

La Educación Física en la Jornada Extendida

Los aprendizajes motores¹ en el medio natural en las escuelas con Jornada Extendida

Fundamentación

En el Programa “Jornada extendida en el Tercer ciclo”, la Educación Física reafirma su tarea formativa orientada al desarrollo de las potencialidades de púberes y adolescentes, y a favorecer la conquista y construcción de su disponibilidad corporal y motriz, propiciando su integración al contexto natural, socioeconómico, cultural y promoviendo su acción transformadora².

La disponibilidad corporal y motriz es síntesis de la constitución de sí mismo y de las competencias alcanzadas para interactuar con el medio natural y social. En este sentido, el aprendizaje de los saberes específicos para la construcción permanente de la corporeidad³ y la motricidad, en situaciones significativas, favorecen el desarrollo personal y social.

Esta construcción de la propia corporeidad es ecológica, porque lleva en sí misma la búsqueda del equilibrio interior –orgánico, emocional, racional-, en relación con otra instancia ecológica que trasciende al sujeto: la integración armónica con su medio ambiente, en este caso, natural, del que es parte constitutiva como ser vivo.

En esta oportunidad, se profundizará en los aportes formativos que la educación física puede ofrecer a través de experiencias motrices en ambientes naturales, para producir el encuentro consigo mismo, con los otros y con el medio ambiente, desde la perspectiva anteriormente explicitada.

Tradicionalmente, los contenidos de Educación Física relacionados con el medio ambiente natural se agruparon bajo la denominación “Vida en la naturaleza”. Además, este ha sido uno de los bloques del Capítulo Educación Física que formaron parte de los contenidos básicos comunes (CBC), propuestos por la Ley Federal de Educación N°24195/93. Esto se debe a que los saberes motores adquiridos en contacto con la naturaleza son considerados como contenidos socialmente significativos. Por otra parte, también los docentes del área Educación Física han hecho habitual el uso de la denominación “Vida en la naturaleza” en su desempeño profesional.

No obstante, la Provincia de Buenos Aires al decidir la organización del Diseño Curricular para el nivel inicial y EGB, elige hacerlo de acuerdo con un criterio psicopedagógico, a partir del cual se pasa de una lógica disciplinar donde el centro del proceso de enseñanza lo ocupa el contenido, en este caso “la naturaleza” y las oportunidades que brinda para el desarrollo motor, a otra forma de organización según la cual el alumno es el centro dicho proceso. Por consiguiente, en esta

¹ Cabe aclarar que concebimos a los aprendizajes motores desde una concepción amplia de motricidad, como ha sido fundamentado en el Diseño curricular de la Jurisdicción y en el documento: “Glosario para entender la transformación educativa en la Prov. de Bs. As”. (Corrales, Maderna, Saullo, Renzi). En el mismo se sostiene que la Motricidad es “la totalidad de los procesos y funciones del ser humano y la regulación psíquica (se incluye la Psicomotricidad) que tiene por consecuencia el movimiento humano”. (Meinel, 1985) mientras que el Movimiento es el “componente externo de la actividad humana que se manifiesta como cambio de lugar o posición de la masa corporal humana o de sus partes, en interacción con fuerzas mecánicas del medio”. (Meinel, 1985). Por consiguiente, la motricidad comprende los procesos neurocibernéticos, así como los contenidos de conciencia y los factores subjetivos del ser humano, no visibles desde el exterior, pero cuya presencia es imprescindible para que el movimiento sea posible. Por su parte, el movimiento es sólo el aspecto visible de esa totalidad de procesos, su resultante multidimensional. Es a través de ambos, que el sujeto intenta adaptarse al medio resolviendo las situaciones que se le presentan. Con estos conceptos intentamos superar la concepción antropológica dualista que primó durante tantos años en nuestra área curricular por la cual lo único importante era lo visible: el movimiento. En Cambio hoy sabemos que este último sólo es la punta del iceberg, que constituye la motricidad, manifestación de un sujeto como totalidad. La motricidad se puede observar a través de dos tipos de manifestaciones: la conducta motora y la acción motriz”.

² DGCyE, C.G.E. 1999 Diseño Curricular de la Provincia de Buenos Aires.

³ REY CAO, ANA; TRIGO AZA, EUGENIA. 2001 *Motricidad... ¿quién eres?* Universidad de la Coruña (Extracto) “(...) Este cuerpo que somos es motricidad potencial, simbólica. Para acoger el estudio científico del cuerpo humano no es suficiente un paradigma disgregador, que diferencie entre ciencia natural y ciencia social; es necesario aproximarse a un paradigma emergente que recoja la totalidad humana (pensamiento, sentimiento, sociedad, naturaleza, movimiento). Quizá la diferenciación entre cuerpo material y cuerpo existencial (corporeidad), fruto del dualismo defendido de una u otra manera por Platón, Leibniz, Malenbrache, Descartes ha motivado toda la guerra antropológica-filosófica entre la importancia dada al cuerpo y al espíritu.

La palabra “cuerpo” presenta 20 acepciones en el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE). La primera o genérica define al cuerpo como “lo que tiene extensión limitada y produce impresión en nuestros sentidos por calidades que le son propias”. Se presenta así un cuerpo como objeto, animal o cosa que ocupa un espacio y por ende se puede percibir por los sentidos. La segunda acepción nos dice “en el hombre y en los animales, materia orgánica que constituye sus diferentes partes”. Una de las acepciones identifica cuerpo con cadáver.

¿Puede ser este cuerpo el objeto de una ciencia del hombre?. “Mientras que el animal se agota en su ser corporal, el hombre lo excede o lo supera...porque él no es solamente cuerpo, no sólo vive como cuerpo, sino que también se experimenta a sí mismo como cuerpo y vive su cuerpo como suyo; conoce su cuerpo, toma posturas frente a él, puede distanciarse de él: puede disponer de su corporeidad” (Gruppe,1976: 42)

La persona se manifiesta a través y con su cuerpo, pero esas manifestaciones –emociones, sentimientos, pensamientos- son parte de ese cuerpo (científicamente ya se ha encontrado la localización cerebral de los sentimientos, Damasio 1995). Hablar del cuerpo en toda su amplitud es trascender del sistema orgánico, para entender y comprender al propio “humanes”. El ser posee un cuerpo, pero no es un cuerpo exclusivamente objetual, es un cuerpo que vive, que es expresión. El Humanes ya no sólo “posee” un cuerpo (que sólo hace) sino que su existencia es corporeidad, y la corporeidad de la existencia humana implica HACER, SABER, PENSAR, SENTIR, COMUNICAR Y QUERER”.

jurisdicción se ha utilizado la denominación “El hombre y el medio ambiente” para mencionar al eje en torno al cual se organizan los contenidos relacionados con los aprendizajes en el medio natural.

La vida en espacios naturales poco habituales, donde los hechos y situaciones cotidianas son diferentes, ofrece experiencias incentivadoras en las que los alumnos viven, trabajan, se recrean y aprenden juntos de manera distinta. El acercamiento a la naturaleza por medio de experiencias como las caminatas, excursiones, pernoctes y campamentos tienden al disfrute de la misma. Los desafíos motores que en ella se presentan, junto con el reconocimiento de sus peculiaridades, abren un abanico de experiencias y percepciones de alta significatividad.

Estas experiencias en la naturaleza, promovidas desde la Educación Física, deben ajustarse o adecuarse a las sugerencias, orientaciones y prescripciones que se proponen en el Diseño Curricular Jurisdiccional, según el criterio psicopedagógico antes mencionado:

“De acuerdo con el mismo, cabe destacar la importancia del sujeto -su desarrollo motor, su conducta motriz y sus necesidades e intereses- considerado como centro del proceso educativo y de la acción pedagógica. En el rol docente se pretende intervenir, por medio de los contenidos, en el aprendizaje motor de los alumnos.

Así, la apropiación de dichos contenidos permitirá el desarrollo de nuevas percepciones de sí mismo y de su entorno, de capacidades y habilidades distintas, y, a partir de ellas, la formación de competencias psico-socio-motrices enriquecidas. Estas consideraciones parten de una concepción del sujeto como una unidad bio-psico-social, como una totalidad que, mediante su motricidad, interactúa constantemente con el entorno físico y sociocultural.

La aplicación de los criterios explicitados en el párrafo precedente se tradujo en la propuesta de los siguientes ejes organizadores:

- *El Hombre, su Cuerpo, su Motricidad.*
- *El Hombre y los Objetos.*
- *El Hombre y los Otros.*
- *El Hombre y el Medio Ambiente.*
- *Del Campo Tecnológico.*
- *De la Formación Ética.*

Los ejes organizadores representan una modalidad de agrupamiento y estructuración de los contenidos. Sus enunciados constituyen recortes de la realidad humana; mediante ellos, los contenidos propios de la Educación Física pueden ser abordados según una concepción integral del hombre, considerando sus dimensiones cognitiva, afectiva, motriz, funcional, relacional y social.”⁴

Cabe señalar, entonces, que si bien en la Jurisdicción se ha previsto un eje específico para abordar los contenidos que ponen el acento en la relación de los alumnos con el medio ambiente, en los proyectos institucionales y de enseñanza que se diseñen para la Jornada extendida deben también considerarse los otros ejes y sus contenidos, si se pretende contribuir a una formación integral de los sujetos. Además, vale tener en cuenta que dado el carácter complejo e integral que suelen tener los proyectos que promueven los aprendizajes en el medio natural, resulta pertinente que en su elaboración participe la totalidad del equipo directivo y docente de la institución, promoviéndose la articulación que puedan acordarse con las otras áreas curriculares.

En relación con el eje “El Hombre y el medio ambiente” resulta conveniente recordar que el tratamiento del mismo puede abordarse, de acuerdo con el Diseño Curricular, desde dos puntos de vista, uno de carácter más general y otro, más específico.

Desde un punto de vista general, se considera medio ambiente al entorno que rodea al sujeto, en el cual pone en juego su cuerpo y su motricidad. En este entorno se incluyen los lugares, espacios, objetos y personas que en él pueden hallarse. Por ejemplo, forman parte del medio ambiente el patio de la escuela, el arenero, la canchita o el gimnasio en que se desarrolla la clase de Educación Física.

Siguiendo con lo explicitado en el diseño, desde un punto de vista más específico, se plantea el acercamiento al medio ambiente o entorno natural, como ámbito indispensable para favorecer la apropiación de saberes y valores, que permiten la vida al aire libre. Mediante actividades ludomotrices en la naturaleza -caminatas, grandes juegos, ecojuegos, actividades propias de los espacios naturales, excursiones, etc. – enmarcadas en experiencias de distinta duración, se brinda a los alumnos la oportunidad de desarrollar sus habilidades de desempeño y relación con los otros y con el entorno. A partir de las mismas, pueden elaborarse, aplicarse y aceptarse normas de respeto, cuidado y preservación del medio ambiente, de seguridad y cuidado de sí mismo y de los otros.”⁵

La vida en ámbitos naturales es un medio indispensable para la consideración y tratamiento de contenidos relacionados con la educación ecológica y ambiental. Además, se da la ocasión para el despliegue de juegos y actividades propias de la vida al aire libre, de gran riqueza en cuanto comprometen diferentes capacidades y habilidades motrices.”⁶

Respecto de la educación ecológica y ambiental y su aporte formativo a los alumnos, pueden considerarse dos situaciones:

⁴ DGCyE C.G.E. 1999 *Diseño Curricular de la Provincia de Buenos Aires.*

⁵ DGCyE C.G.E. 1999 *Diseño Curricular de la Provincia de Buenos Aires*

⁶ DGCyE C.G.E. 1999 *Diseño Curricular de la Provincia de Buenos Aires.*

- a) la posibilidad de alcanzar un nuevo conocimiento de sí mismo, en el encuentro resignificado con los elementos de la naturaleza de la que forma parte como ser vivo, entendiendo el concepto de ecología con referencia a su propia corporeidad.
- b) el posicionamiento ante la naturaleza, para, al decir de Contreras Jordán (1998) “defender, proteger, conservar y mejorar el medio ambiente y la calidad de vida dentro de él.”⁷

Desde esta perspectiva, se hace necesario propiciar que los alumnos y alumnas aprendan a: relacionarse con el medio, respetarlo, cuidarlo, preservarlo y construir respuestas colectivas y participativas a los problemas ambientales del contexto en el que están inmersos y de otros contextos, tal vez no tan próximos o habituales. Ello requiere que los alumnos logren:

- Observar y escuchar el medio ambiente en forma espontánea y libre.
- Disfrutar el entorno haciéndolo compatible con su conservación y manteniendo un equilibrio entre sus usos individual y colectivo.
- Adquirir una profunda sensibilidad y respeto por el medio ambiente y desarrollar una actitud de responsabilidad hacia su protección y mejora.⁸
- Comprender su entidad humana en interdependencia con el universo que condiciona su posibilidad de existencia y desarrollo.
- Interpretar la ecología desde la experiencia sensible de relación con los elementos bióticos y abióticos de los distintos sistemas ecológicos, incluyendo en ellos a su propio organismo.

A través de sus contenidos específicos, la Educación Física puede contribuir con los logros que, con referencia a la educación ambiental se proponen en los párrafos precedentes. Pero parece una obviedad afirmar que los aportes formativos de esta área curricular no se agotan allí.

La Educación Física busca “propiciar su acción pedagógica, integral y sistemática mediante la intervención intencionada sobre la conducta motora”,⁹ siendo el medio natural un escenario peculiar que brinda valiosas oportunidades para el desarrollo corporal y motor del sujeto, en equilibrio armónico con un medio paradójicamente inhabitual.

En pos de promover este equilibrio, se hace necesario propiciar la constitución de una conciencia ecológica en los alumnos, que les permita comprender la importancia de su compromiso personal en el cuidado del medio ambiente, del cual forma parte en tanto que lo observa, contempla, disfruta, conoce, comprende, valora y preserva.

Cabe recordar que convivir en el medio natural constituye para los alumnos un derecho y también supone la obligación de observar un uso racional y armónico de la naturaleza, lo cual implica el deber de cuidarla. La articulación con otras áreas curriculares contribuirán a la toma de conciencia en relación con estos derechos y obligaciones.

Para el desarrollo de su tarea formativa en el medio natural la educación física se nutre de variados aportes, entre ellos los de la educación ambiental y los de la ecología, explicitados en párrafos anteriores, así como también la enseñanza para la comprensión y la didáctica de lo grupal.

Desde una enseñanza de la educación física y de sus contenidos del eje “El Hombre y el medio ambiente” basada en la comprensión¹⁰, se aspira a que los alumnos alcancen a entender el por qué y el para qué de su hacer corporal y motor en el medio natural, además del cómo y del cuándo, dimensiones más habitualmente abordadas por los docentes. Por consiguiente, se pretende que el alumno de Tercer ciclo de EGB alcance una comprensión genuina sobre los procesos, funciones y acciones a través de los cuales se constituye su corporeidad y motricidad al relacionarse con el medio natural.

Con esta modalidad de intervención, que busca favorecer la comprensión, se espera que el alumno tenga acceso a nuevas sensaciones que enriquezcan su propia percepción, la percepción de los otros y del entorno natural, y que al elaborar esa información y la vivencia de nuevas o habituales habilidades motrices - pero ejecutadas reflexivamente - le permitan tomar conciencia de la necesidad de vincularse con el medio de manera racional y afectiva. La intención es que el alumno llegue a comprender que al igual que “se es cuerpo”¹¹, “se es parte del medio natural”; de modo tal que todo lo que incida beneficiosa o perjudicialmente sobre la naturaleza lo hará también sobre él.

Para hacer posibles los aprendizajes en el medio natural basados en la comprensión, que propicien, además del desarrollo de la corporeidad y la motricidad, su protección, cuidado y defensa, será necesario que el docente proponga -cualquiera sea el tipo de actividad planteada: motriz, lúdica, expresiva y / o deportiva - la fundamentación y reflexión permanente sobre el hacer, el saber, el sentir, el valorar y el relacionarse, con los otros, con el medio y consigo mismo.

⁷ Contreras Jordán, O. 1998. *Didáctica de la Educación Física, un enfoque constructivista*, Ed. Inde. España.

⁸ Contreras Jordán, O. Op. cit.

⁹ DGCyE, C.G.E. 1999 Diseño Curricular de la Provincia de Buenos Aires.Tomo II

¹⁰ DGCyE. DcyCE. Diseño Curricular de Educación Polimodal y TTP. (2004). Espacio Curricular Educación Física. Consideraciones didácticas. Entendemos por comprensión un estado de capacidad, que va más allá de la posesión de información, o de un modelo mental o imagen. Comprender algo implica ser capaz de hacer cosas con ese conocimiento, ir más allá de él. Lograr un aprendizaje comprensivo de la Educación Física supone por parte del alumno, desarrollar competencias que le permitan conocer y operar con los contenidos de los que se va apropiando en las clases, de modo tal que los saberes específicos de este espacio trasciendan la dimensión de lo procedimental y lo vivencial, del hacer por el hacer mismo sin fundamentación o justificación de su importancia.

¹¹ DGCyE C.G.E. 1999 *Diseño Curricular de la Provincia de Buenos Aires*.

Consideraciones didácticas

De acuerdo a cómo se planteen las actividades en el medio natural, se puede favorecer el aprendizaje de habilidades motrices específicas, la participación en juegos y actividades distintas a las habituales, la convivencia en un hábitat particular como es el campamento, la asunción de valores y actitudes solidarias, entre otros contenidos.

Tareas como: caminatas o excursiones con distintos objetivos, juegos sensoriales utilizando los elementos naturales; actividades de orientación y desplazamiento por diferentes terrenos –todas ellas propias de la educación física-, e integradas con diversos contenidos de otras áreas para ampliar el conocimiento sobre ecología y medio ambiente, además de las tareas comunitarias para la vida cotidiana y el acondicionamiento del lugar de acampe, pueden despertar el disfrute y el placer de los alumnos, de tal manera que continúen realizándolas más allá del período de obligatoriedad escolar.

Para que esto sea posible sería conveniente considerar que:

- ✓ Se propongan actividades que contribuyan a que los púberes y adolescentes desarrollen o fortalezcan su relación con el medio, lo conozcan, experimenten en él sus posibilidades de acción corporal y motriz, porque nadie cuida lo desconocido o aquello que no sabe cómo manejar.
- ✓ Se diseñen proyectos y diferentes actividades:
 - desde un enfoque globalizador de la enseñanza y del aprendizaje, a través del cual se supere la frecuente fragmentación de los contenidos o la enseñanza reducida a algunas de las dimensiones de los mismos.
 - a partir de la consideración de los intereses, saberes y experiencias motrices que los alumnos ya poseen en relación en el medio natural, para que las propuestas de enseñanza estén cerca de la Zona de Desarrollo Próximo. Sería conveniente evitar actividades en la naturaleza que por falta de experiencias previas se constituyan en desafíos por encima de las posibilidades reales de los alumnos.
 - dando participación activa a los alumnos en la selección, diseño, organización, puesta en marcha y evaluación de las actividades, así como también en la formulación de las metas y los acuerdos en torno al encuadre didáctico que toda tarea en el medio natural requiere, dada su especificidad.
 - en las que el docente asuma un rol como facilitador, mediador, guía y orientador de los procesos de aprendizaje motores en el medio natural.
- ✓ Se promueva el protagonismo activo de los alumnos en todos los momentos de la enseñanza y del aprendizaje, desde una didáctica de lo grupal.

Las actividades en el medio natural brindan valiosas oportunidades para la apropiación de valores como la convivencia democrática (fuera del entorno familiar y escolar), la cooperación, la solidaridad, el respeto por los otros y por la naturaleza, el uso creativo del tiempo libre, entre otros, con los que se contribuye a la construcción de la ciudadanía. Pero la promoción de estos valores sólo será posible si durante las actividades en el medio natural el docente favorece aprendizajes grupales, lo que implica intervenciones planteadas en el marco de una didáctica de lo grupal.

El aprendizaje grupal puede definirse como: *“un proceso de cambio conjunto, en el que el aprendizaje individual es una resultante del interjuego dinámico de los miembros, la tarea, las técnicas, los contenidos, etc. Tiene lugar por la interacción, por la mediación del grupo y de cada miembro para el resto, por la comunicación intra-grupal...”*¹²

En este sentido, sería conveniente que el profesor de educación física tome en cuenta la grupalidad, entendida como la potencialidad de ser grupo. *“Todo conjunto o encuentro entre personas tiene la posibilidad de ser grupo, está ubicado en una dimensión potencial de grupalidad y la transita. Los sujetos (docente-coordinador, alumnos-miembros) podrán tener mayor o menor conciencia de esta cualidad potencial y podrán favorecerla u obstuirla de distintas maneras.”*¹³

Pueden, entonces, observarse marcadas diferencias en las situaciones de enseñanza y aprendizaje en el medio natural. Desde aquellas en las que se propone a los alumnos actividades para realizar en forma individual o de conjunto hasta otras, en que *“lo grupal se constituye en preocupación compartida y se lo construye desde los procesos de interacción en redes de identificaciones mutuas, en entrelazamientos sociales, en producciones colectivas.”*¹⁴

Adquiere relevancia pensar de qué modo el profesor colabora con sus alumnos para que se conformen en grupos de aprendizaje. ¿Cómo ayudar a los alumnos a superar los meros agrupamientos o series para conformarse en grupos, entendidos como *“configuraciones con implicación socio-afectiva, compromiso en la tarea y en la finalidad común y grados altos de cohesión e integración.”*¹⁵

Para ello es necesario propiciar la comprensión acerca de cómo tienen lugar las interacciones, ¿qué actitudes se asumen? ¿Cómo colaboran o no estas actitudes para el logro de una convivencia democrática? ¿Qué valores se ponen en juego?

- ✓ Se traten las situaciones conflictivas para convertirlas en tema de reflexión que ayuden a los alumnos a conformarse como grupo.

¹² Souto de Asch, “El grupo de aprendizaje como unidad de operación pedagógica”, Revista Argentina de Educación, N°8, 1987.

¹³ Souto de Asch, M. Hacia una didáctica de lo grupal. Miño y Dávila Editores, 1993, Argentina.

¹⁴ op. cit.

¹⁵ Op. cit.

- ✓ Se construyan y consensuen acuerdos para la preparación y funcionamiento de diversas actividades, entre ellas el campamento, en el marco de tareas orientadas a propiciar la cooperación, la independencia y la autogestión.

Comprendan, por ejemplo, cuáles son las tareas organizativas previas a una experiencia campamental, cómo orientarse en el medio natural, siguiendo qué principios; cómo armar una carpa, qué debe tenerse en cuenta, qué significa dormir bajo el mismo “techo”, qué sentido tiene compartir un fogón, cómo se prepara, cuáles son los recaudos necesarios para el cuidado del medio, qué significa convivir en este medio, cómo distribuir las tareas, cómo realizar los acuerdos, cómo resolver los problemas que se susciten, cuáles son las relaciones espaciales entre el lugar del campamento y otros próximos más cercanos, cuáles son las peculiaridades del medio físico y social en el que se levanta el campamento y alrededores, cómo aprender a relacionarse con el medio y no sólo hacer uso o abuso de él y tantas otras cuestiones que convierten el vivir en la naturaleza en una experiencia singular e inolvidable.

- ✓ Se incentive el aprendizaje comprensivo, favoreciendo que los alumnos asignen sentido y significado a sus experiencias.

A modo de ejemplo, puede resultar valioso el uso de textos escritos, elaborados por el docente o seleccionados de diferentes libros, que inviten a los alumnos a construir un marco conceptual y la generación de espacios de reflexión sobre la manera de vincularse con el medio y con los otros. Esto puede realizarse previamente al inicio de la actividad o en cualquier momento pertinente, sin olvidar que la reflexión acompañando la evaluación al finalizar las actividades en el medio natural son esenciales para el logro de las intencionalidades pedagógicas hasta aquí enunciadas. No obstante, es oportuno señalar que la incorporación de los textos, su análisis y aplicación, así como también de las instancias de reflexión, deberían ser implementadas de modo tal que no se diluya la esencia de las acciones corporales y motrices

- ✓ Se promueva el desarrollo creciente de la autonomía, la ideación de propuestas de actividades y la capacidad de consensuar procedimientos para solucionar los problemas que se presenten.

Ahora bien, ¿cómo favorecemos la convivencia en el medio natural?

- “auspiciando conductas autónomas
- responsabilizándose cada uno de sus decisiones
- actuando según pautas que se consensúan y construyen con el otro
- reflexionando sobre las problemáticas en equipo”¹⁶

- ✓ Se reconozca la relevancia de actividades al aire libre, de convivencia, con otros compañeros en la misma carpa, la aventura que para ellos significa conocer otros lugares que en algunos casos difícilmente conocerían de otra manera, juegan un papel importante para ampliar los conocimientos de otros medios naturales y sociales.

- ✓ Sería conveniente que así como la enseñanza de las habilidades en los juegos deportivos se proponen para resolver situaciones problema, del mismo modo la enseñanza de las diversas técnicas campamentales (fuegos, cabullería, cocina rústica, utilización de herramientas, armado de carpas, etc) debería tener sentido al permitir una relación más confortable con la naturaleza.

- ✓ Se recomienda revisar las prácticas “rituales” campamentales: tipos de fogón, preparación de sketches, organización de la dinámica cotidiana, guardias nocturnas, etc.

- ✓ Se recupere y amplíe la propuesta de actividades en la naturaleza, como por ejemplo: grandes juegos diurnos, juegos nocturnos, el uso de la brújula, de descubrimiento, actividades ecológicas, caminatas, descubrir el cielo, sus constelaciones y leyendas, trabajo comunitario, cancionero, estudio del medio, veladas y fogones, atención a medidas de seguridad, entre otras alternativas posibles.

Sería conveniente que los juegos ocupen un tiempo importante en la planificación participativa del campamento.

En este caso: ¿Qué consignas plantea el docente? ¿Se promueve la cooperación o se propone a los alumnos transitar por diferentes situaciones competitivas que van desde quién acomoda mejor la carpa, quién suma más puntos por los adornos o la mejor portada de la carpa, quién termina antes de realizar equis tarea, quién hace la ikebana más linda, quién le gana a los demás en... en ... en... reduciendo todas las relaciones humanas posibles a la lógica de ganar y perder.

Posiblemente, muchas de estas situaciones poco ayuden a los alumnos a convivir, por lo que se considera relevante revisar las concepciones sobre el juego y su aplicación en la educación física, con particular cuidado en estas instancias de contacto con la naturaleza en forma grupal.

- ✓ Se tome en cuenta la imperiosa necesidad de realizar el reconocimiento del lugar en forma previa y durante la realización de juegos y demás actividades a fin de evitar riesgos. Priorizar el respeto por las medidas de seguridad personal y grupal y por la preservación y cuidado del medio deben ser preceptos esenciales en las diferentes tareas y actividades que se realicen en contacto con la naturaleza,

Por consiguiente, en la medida en que se propicie una enseñanza basada en la comprensión y que se incida favorablemente en la grupalidad, los alumnos estarán en mejores condiciones de lograr la expectativa prevista para el Eje “El Hombre y el medio ambiente” en el Tercer ciclo.

Programación, organización y participación en las actividades en la naturaleza y al aire libre con independencia, responsabilidad y sentido social que contribuyan a la preservación del medio natural.¹⁷

¹⁶ Gamboa Susana (2003) Descubrir valores jugando. Ed. Bonum. Argentina.

Con la puesta en marcha de la jornada extendida y su incremento de un módulo en el séptimo año, dos en el octavo y dos en el noveno se fortalece la oportunidad para que los púberes y adolescentes participen en experiencias en el medio natural, entre las que adquieren especial relevancia las actividades campamentales con una adecuada dosificación, temporalización y contextualización en los diferentes espacios donde un campamento educativo puede tener lugar. No obstante, gran parte de los contenidos de Educación Física relacionados con la naturaleza también pueden enseñarse a través de la vida en la ciudad, el barrio, o realizando las distintas tareas que se pueden hacer en el aula, en el patio o en espacios verdes, como componentes fundamentales para la formación de la conciencia ecológica, la mejora de la relación consigo mismo, con el medio ambiente y con los otros.